**Cirjesa, la Federación de Motoclubes Jerezanos y el Real Automóvil Club Jerez firman un convenio para el uso de la pista de karting**

Agustín Muñoz: “Este nuevo convenio facilita el funcionamiento de dos escuelas de motor para la formación de futuros pilotos de Jerez”

**5 de noviembre de 2024.** El teniente de alcaldesa de Presidencia, Agustín Muñoz, ha asistido a la firma del convenio de Cirjesa con la Federación de Motoclubes Jerezanos y el Real Automóvil Club Jerez, miembros del Consejo Local del Motor, para la utilización de forma gratuita de la pista de karting y zona aledaña del Circuito de Jerez-Ángel Nieto. Cayetano Gómez, como director-gerente de Cirjesa, José Hermosín, como presidente de la Federación Unión de Motoclubes Jerezanos, y Francisco Javier Galán en su calidad de Presidente del Real Automóvil Club, han estampado su firma en un convenio que permitirá el funcionamiento de la Escuela de Motociclismo Ciudad de Jerez y la Escuela de Automovilismo.

Agustín Muñoz ha felicitado a los firmantes del convenio porque “las partes han trabajado mucho para sacar adelante este nuevo convenio que facilita el funcionamiento de dos escuelas de motor para la formación de futuros pilotos de Jerez, de la provincia”, ha subrayado. El teniente de alcaldesa ha recordado que “el Real Automóvil Club Jerez tiene una trayectoria histórica en el mundo de las cuatro ruedas en favor del automovilismo en nuestra ciudad. Con este convenio el Real Automóvil Club Jerez pondrá a disposición de los jóvenes toda su experiencia con la creación de la nueva Escuela de Automovilismo de Karts”, ha explicado Agustín Muñoz.

El convenio, que tiene una vigencia de un año (y prórroga de tres), recoge las actividades de las escuelas todos los sábados y domingos de la temporada regular (de septiembre a julio), durante el horario comercial del Circuito de Jerez-Ángel Nieto. Estas escuelas fomentarán e impulsarán la promoción de la práctica del motociclismo y el automovilismo en la ciudad. En su gestión, la Federación Unión de Motoclubes de Jerez y el Real Automóvil Club Jerez establecerán niveles que fomenten la participación y formación en la competición del mayor número de niños y jóvenes. Ambas escuelas se atendrán a las reglamentaciones de la Real Federación Motociclista Española (RFME) y de la Real Federación Española de Automovilismo (RFEDA). “Se trata de un convenio para el uso de instalaciones como escuelas de formación sin ánimo de lucro”, ha recalcado Agustín Muñoz.

Javier Galán ha señalado que la firma de este convenio supone, para todo el mundo del motor, de las dos y cuatro ruedas, "aunar esfuerzos, algo que siempre es positivo. Para nosotros, el Real Automóvil Club Jerez, este convenio era algo pendiente y hoy se está consolidando”, ha reconocido.

El Real Automóvil Club subraya que el convenio “significa estar más cerca de la escuela de kárting, que es la base del automovilismo. El mundo de las dos ruedas nos lleva bastante ventaja (en la creación de la escuela) pero esperamos que este convenio sea un punto de partida de la escuela de automovilismo de Jerez para que no sólo tengamos un circuito sino también pilotos que corran”, ha enfatizado.

Por su parte, José Hermosín ha asegurado que tras mucho esfuerzo y reivindicaciones se consiguió la escuela de pilotos de motociclismo con un primer convenio de la Federación Unión de Motoclubes Jerezanos con Cirjesa. “Este convenio es una renovación; llevamos tres años trabajando con la escuela de pilotos, que es una reivindicación del mundo de motociclismo de Jerez, de la ciudad del motor, de la catedral del motor porque no contábamos con una escuela de inicio. Este convenio supone una grandísima noticia para Jerez y el mundo del motor”, ha enfatizado.

(Se adjunta fotografía)

<https://we.tl/t-s127Q53GnD>